



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 820. Personal

#### **OPER/000099-01**

*Elecciones a la Junta de Personal de las Cortes de Castilla y León.*

### **ACUERDO DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

#### **CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA JUNTA DE PERSONAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 28 de diciembre de 2022, ha acordado convocar para el próximo día 24 de febrero de 2023 las elecciones a la Junta de Personal de las Cortes de Castilla y León.

Asimismo, la Mesa ha acordado fijar para el día 10 de enero de 2023 la fecha de constitución de la Junta Electoral, designando como miembros de la misma, de conformidad con el artículo 72 del Estatuto de Personal de la Cámara, a las Excmas. Sras. Vicepresidenta Segunda y Secretaria Segunda de la Mesa de las Cortes de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de diciembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández